

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MANAGEMENT BUSINESS SUPPORT S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo de 2020, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. 6 de diciembre N34-143 e Irlanda, a las 16:00 horas, se reúnen los accionistas de la compañía.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONISTAS
QUIÑA FUSTILLOS JOHANNA ALEJANDRA	267	267	267
QUIÑA FUSTILLOS SARA VALERIA	266	266	266
QUIÑA FUSTILLOS VIVIANA MISHHELL	267	267	267
TOTAL	800	800	800

Se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria previa al amparo de los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2019.**
- 2. Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos del ejercicio 2019.**
- 3. Designación de Comisario de la Compañía.**

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas la Sra. Sandra Malena Fustillos y como secretario, el Representante Legal, el Sr. Edwin Guachamín.

Por secretaria y, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO 2019.**

El secretario procede a dar lectura al Informe de Gerente General, y de Comisario. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los informes de Gerente y de Comisario sobre el ejercicio económico 2019.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO 2019.

El secretario de la Junta pone en consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos del ejercicio 2019, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

3. DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

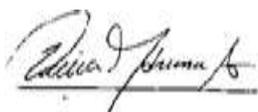
La Junta General de Accionistas resuelve designar al Gerente General como la persona encargada de realizar la contratación del Comisario para el año 2020.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede treinta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por secretaria es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital social de la Compañía.

Siendo las 17:30 horas, se levanta la sesión. Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la sesión y la Secretaria que certifica.



**SR. GUACHAMÍN AGUILAR EDWIN VINICIO
GERENTE - SECRETARIO**



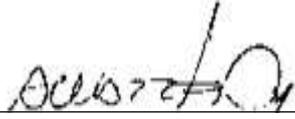
**SRTA. QUIÑA FUSTILLOS JOHANNA ALEJANDRA
ACCIONISTA**



**SRTA. QUIÑA FUSTILLOS SARA VALERIA
ACCIONISTA**



**SRTA. QUIÑA FUSTILLOS VIVIANA MISELL
ACCIONISTA**



SRA. SANDRA FUSTILLOS
PRESIDENTA DE LA JUNTA